

Fecha: 21-02-2026
 Medio: El Austral de la Araucanía
 Supl.: El Austral de la Araucanía
 Tipo: Noticia general
 Título: Operativo Tolerancia Cero refuerza controles de drogas a operadores de embarcaciones de pasajeros

Pág.: 6
 Cm2: 208,6

Tiraje: 8.000
 Lectoría: 16.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Operativo Tolerancia Cero refuerza controles de drogas a operadores de embarcaciones de pasajeros

EN LA ARAUCANÍA. La fiscalización fue realizada por la Armada de Chile y Senda.

En la comuna de Pucón se desarrolló un operativo Tolerancia Cero orientado al control de consumo de drogas en operadores de embarcaciones con transporte de pasajeros, en el marco de las acciones preventivas de temporada para resguardar la seguridad en la navegación.

La fiscalización fue desarro-

llada por la Armada de Chile en coordinación con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), mediante la aplicación de controles con dispositivos de detección de sustancias.

En este contexto, Senda puso a disposición una ambulancia y profesionales de la salud ca-

pacitados para realizar en terreno alcoholemias y exámenes de sangre para la detección de alcohol u otras drogas para aquellos casos que registrasen resultado positivo en alcotest o narcotest.

La directora regional de Senda, Lissy Cerda, destacó la importancia del trabajo interinstitucional para reducir riesgos.



LA ARMADA DE CHILE Y SENDA REFORZARON EL LLAMADO A OPERADORES Y USUARIOS A CONTRIBUIR A UNA NAVEGACIÓN SEGURA.

“Queremos promover conductas responsables en todos los medios de transporte. Operar una embarcación de pasajeros implica un alto nivel de res-

ponsabilidad, por lo que el consumo de alcohol u otras drogas es incompatible con esta labor. Estos operativos refuerzan una cultura preventi-

va y nos permiten anticiparnos a situaciones de riesgo, especialmente en zonas con alta presencia de visitantes”, señaló.

C3